

OBSERVATORIO DE DERECHOS SOCIALES
CUBA

EL ESTADO DE LOS DERECHOS SOCIALES EN CUBA

INFORME I - 2019



Observatorio Cubano
de Derechos Humanos

HORARIO	AGENDA	
9:30 - 9:40	BIENVENIDA	Alejandro González Raga
9:40 - 10:00	PRESENTACIÓN DEL 1 ^{er} INFORME 2019 ODS-CUBA	Ernesto Ortiz Michel Suárez
10:00 - 10:20	PANELISTAS	
	Dayli Coro	Yaxys Cires
10:20 - 10:30	CONCLUSIONES Y CIERRE	Elena Larrinaga
10:30	COFFE BREAK	



ALEJANDRO GONZÁLEZ RAGA (Camagüey, 1959).
Pertenece al "Grupo de los 75", ex preso político encarcelado en la Primavera Negra de 2003 por ejercer el periodismo independiente y ser miembro del Movimiento Cristiano Liberación. Es el Director Ejecutivo del Observatorio Cubano de Derechos Humanos.



YAXYS CIRES DIB (Cuba, 1979).
Abogado con posgrados en Derecho Internacional, Acción Política e Inteligencia. En Cuba fue Coordinador de la Pastoral Juvenil en Pinar del Río, miembro del Centro de Formación Cívica y Religiosa y de la Comisión Católica para la Cultura. Ex vicepresidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (2013-2016). Es asesor del OCDH.



ERNESTO ORTIZ (Cuba, 1969).
Editor, programador y Físico (Universidad de La Habana). Recibió la Beca Amsterdam Vluchtstad 2003. En Cuba colaboró con el Centro de Formación Cívica y Religiosa de la Diócesis de Pinar del Río, Editor de la revista sociocultural Vitral, Fundador de Vitral Multimedia y la revista deLiras. En España, fundó la editorial El barco ebrio. Miembro de OCDH.



YANELIS NUÑEZ LEYVA (La Habana, 1989).
Comisaria, investigadora y activista. Co-autora, junto al artista Luis Manuel Otero Alcántara, del Museo de la Disidencia en Cuba. Organizadora de #00 Bienal en La Habana (2018). Panelista en foros de internacionales como Creative Time y Forum 2000.



MICHEL SUÁREZ (Santiago de Cuba, 1973).
Periodista, investigador y experto en comunicación corporativa. Doctor en Ciencias de la Información (UCM, España). Autor de *Canales de noticias en televisión*, *Dramaturgia Audiovisual* y *Son de la Loma*. Co-fundador de *DiariodeCuba.com* y corresponsal de Radio Televisión Martí en España.



ELENA LARRINAGA DE LUIS (La Habana, 1955).
Licenciada en Geografía e Historia por la UCM. Fue presidenta de la Federación Española de Asociaciones Cubanas, de la Asociación de las Damas de Blanco y su representante en Europa. Actualmente es la Directora Ejecutiva de la Red Femenina de Cuba. Miembro del Partido Demócrata Cristiano Cubano y portavoz en Europa.



DAILY CORO BUENO (Camagüey, 1987).
Doctora en Medicina. Del 2011 a 2014 fue Jefa de Comisión Médica de Higiene y Epidemiología en Guárico, Venezuela. En 2014 es ubicada en el Policlínico en Camagüey (Cuba), donde es sancionada por "supuestas ausencias injustificadas" lo que impide que pueda seguir en ejercicio.

OBSERVATORIO DE DERECHOS SOCIALES - CUBA

El Observatorio de Derechos Sociales (ODS - CUBA) es una iniciativa del OCDH que trabaja desde el 2009 en la documentación, registro e investigación de las violaciones a los derechos humanos en Cuba. El ODS-CUBA surge dada la necesidad de contar con información actualizada, contrastada y respaldada en evidencias sobre la situación de la población cubana en términos de salud, empleo, vivienda, educación y alimentación, para lo cual se realizan acciones de investigación y difusión sistemática de información relacionada al estado de los derechos sociales en la isla.

ACCIONES

INFORMES TRIMESTRALES

Desarrollados por el equipo del ODS-CUBA y sus colaboradores desde la isla. Incluyen estudios de percepción ciudadana en torno al estado y cumplimiento de los derechos sociales.

BANCO DE DENUNCIAS

Denuncias verificadas, provenientes de ciudadanos cubanos recolectadas por la red de observadores.

BANCO DE DATOS

Reportes e investigaciones de fuentes externas (organismos internacionales, academia) relacionadas con los derechos sociales en Cuba.

HEMEROTECA

Registro de noticias sobre derechos sociales en Cuba difundidas en medios de comunicación.

ÁREAS TEMÁTICAS

1 DERECHO A UN EMPLEO Y A UN SALARIO JUSTO.

2 DERECHO A LA PROTECCIÓN SOCIAL (seguridad social, bajas laborales, desempleo, jubilación, etc.).

3 DERECHO A LA VIVIENDA.

4 DERECHO A LA EDUCACIÓN GRATUITA Y DE CALIDAD.

5 DERECHO A LA SANIDAD.

6 DERECHO A UN ENTORNO SALUDABLE

7 DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Por su parte, los Estados tienen la obligación de tomar medidas progresivas con el máximo de sus recursos disponibles hacia la plena realización de los derechos sociales. Tienen las siguientes obligaciones:

RESPETAR LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS (abstenerse de violarlos).

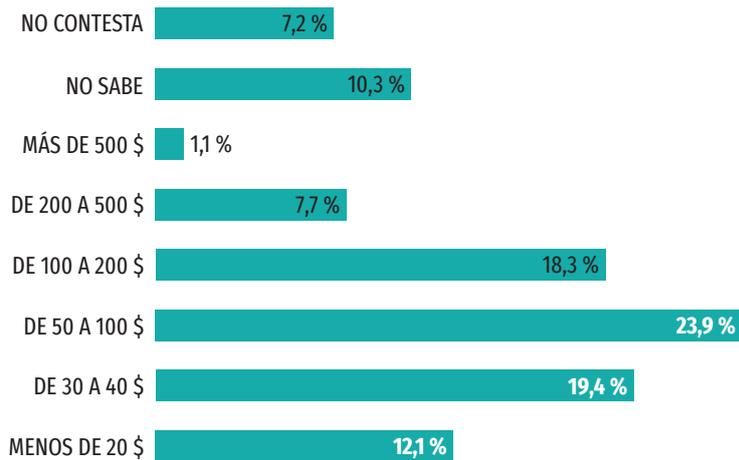
PROTEGER LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS (impedir que otros los violen).

CUMPLIR LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS (tomar las medidas necesarias para hacerlos efectivos, como aprobar legislación, disponer partidas presupuestarias y otros procesos administrativos).

BUSCAR Y PROPORCIONAR ASISTENCIA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.

INGRESOS POR HOGAR

Seleccione los ingresos mensuales que percibe su hogar

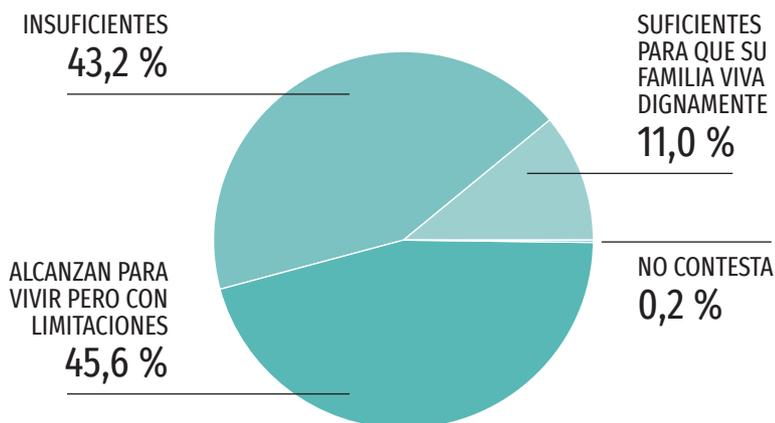


El estudio indica que el

55,4 %

de los hogares recibe menos de 100 dólares al mes. De acuerdo con estos datos, más de la mitad de las familias en Cuba vive por debajo del índice de pobreza. El salario mínimo en Cuba es de 16 dólares mensuales.

CONSIDERA QUE LOS INGRESOS QUE SE PERCIBE EN SU HOGAR ACTUALMENTE SON...



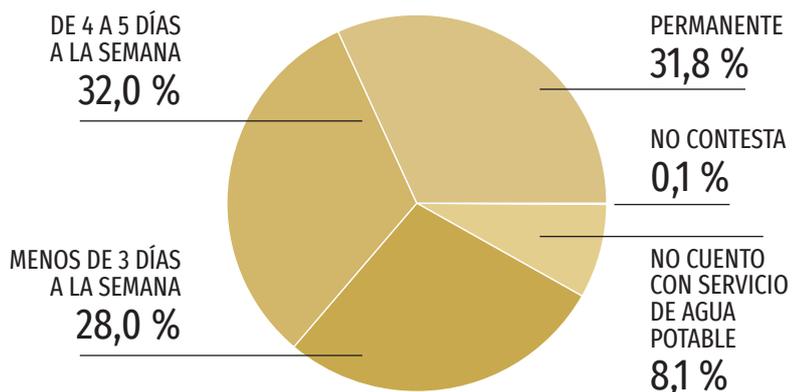
Solo el

11 %

considera que los ingresos que percibe su familia son suficientes para vivir dignamente.

SUMINISTRO DE AGUA

¿ Cual es la cobertura de agua que tiene su vivienda ?



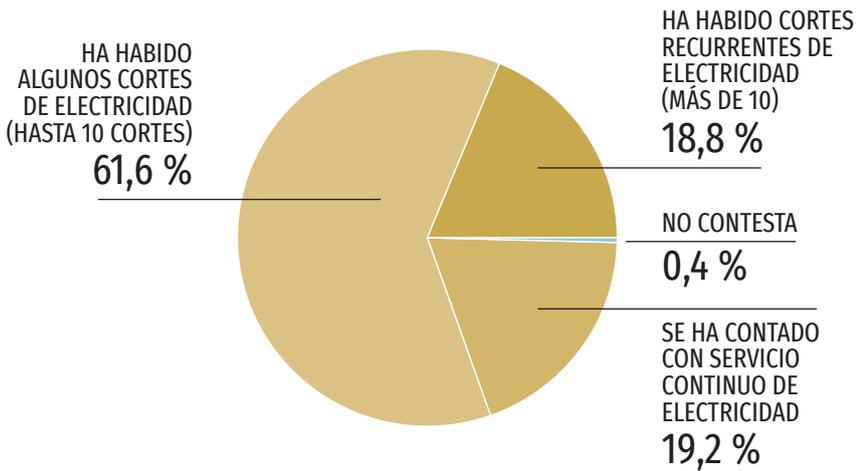
Casi el

70 %

de los cubanos no cuenta con suministro permanente de agua. Un 32% declara tenerlo entre cuatro y cinco días por semana y un 28% menos de tres días por semana. El 8.1% no cuenta con agua potable.

SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

Respecto al suministro de electricidad en su vivienda



El **80 %** de la población no tiene suministro eléctrico continuo. Más de la mitad de la población registra hasta 10 cortes en los últimos meses.

ALIMENTACIÓN

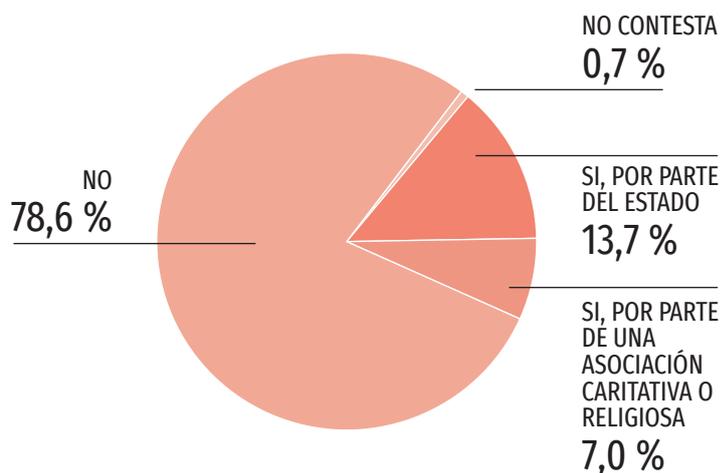
1/3 de la población come dos o menos veces por día. El 22% asegura que su alimentación es deficiente y un 38.4% que es repetitiva. La dieta del cubano se basa en arroz, pan y frijoles, siendo la carne de res y el pescado los productos que menos se consumen.

SANIDAD

El **41,27 %** de las personas que necesitaron medicamento no pudieron conseguirlo, solamente el 18.6% encontraron los medicamentos en las farmacias del Sistema de Salud Cubano.

ASISTENCIA SOCIAL

¿ Recibe alguna asistencia o ayuda social ?



La mayoría de los cubanos, el **78,6 %** asegura que no recibe ningún tipo de asistencia social por parte del Estado.



OBSERVATORIO DE DERECHOS SOCIALES
CUBA

www.derechossocialescuba.com

OCDH

www.observacuba.org

info@observacuba.org

[@observacuba](https://www.instagram.com/observacuba)    